



**H. LEGISLATURA
DEL ESTADO**

DECRETO # 543

LA HONORABLE SEXAGÉSIMA TERCERA LEGISLATURA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE ZACATECAS, EN NOMBRE DEL PUEBLO DECRETA

- I.- La Legislatura del Estado es competente para conocer y realizar el análisis de los movimientos financieros del Sistema de Agua Potable, y, en su caso, aprobar el manejo apropiado de los recursos ejercidos, con soporte jurídico en lo establecido en la fracción IV del artículo 115 y párrafo sexto de la fracción II del artículo 116 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; XXXI del artículo 65 de la Constitución Política del Estado, en relación con las fracciones IV del artículo 21 y IV del artículo 24 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo.

- II.- La Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de Zacatecas, reglamentaria del artículo 71 de la Constitución Política del Estado, regula las funciones del Órgano de Fiscalización y los procedimientos de revisión de las cuentas públicas municipales. Este conjunto normativo, le otorga facultades para llevar a cabo la señalada revisión y es, también, la base jurídica para emprender las acciones procedentes.



H. LEGISLATURA
DEL ESTADO

RESULTANDO PRIMERO.-Las Comisiones Legislativas de Vigilancia, y de Presupuesto y Cuenta Pública tuvieron a la vista dos diferentes documentos técnicos, emitidos por la Auditoría Superior del Estado:

- I.- Informe Individual sobre la revisión de la Cuenta Pública del Sistema Municipal de Agua Potable, Alcantarillado Y Saneamiento de Fresnillo, Zacatecas, del ejercicio 2018;
- II.- Informe General Ejecutivo, derivado del plazo de solventación concedido y del seguimiento de las acciones promovidas.

De su contenido destacan los siguientes elementos:

- a).- La Cuenta Pública del Sistema Municipal de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Fresnillo, Zacatecas, correspondiente al ejercicio fiscal 2018 se presentó en tiempo y forma legales a la H. Legislatura del Estado en fecha 30 de abril de 2019 y fue turnada para revisión por la Comisión de Vigilancia y recibida por la Auditoría Superior del Estado el día 07 de mayo de 2019.
- b).- Con la información presentada por el Sistema Municipal de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Fresnillo, Zacatecas, referente a la situación que guardan los caudales públicos, se llevó a cabo la fiscalización a fin de evaluar que el ejercicio de los recursos se haya realizado con apego a la normatividad, cuyos resultados fueron incorporados en el Informe Individual a que se refieren los artículos 60 y 61 de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de Zacatecas, mismo que la Auditoría Superior del Estado remitió a la Legislatura del Estado mediante oficio PL-02-01-3900/2019, de fecha 29 de octubre de 2019.



ESTADOS PRESUPUESTALES

DE INGRESOS:

H. LEGISLATURA
DEL ESTADO

Cuenta Pública 2018
SMAP FRESNILLO
Estado Analítico de Ingresos
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2018

Rubro de Ingresos	Ingresos					
	Estimado (1)	Ampliaciones y Reducciones (2)	Ingreso Modificado (3=1+2)	Disengajado (4)	Recaudado (5)	Diferencia (6=5-3)
Impuestos	0	0	0	0	0	0
Cuentas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0	0	0	0	0
Contribuciones de Mejoras	0	0	0	0	0	0
Derechos	93,499,998	0	93,499,998	75,675,689	75,675,689	-17,824,309
Productos	0	0	0	0	0	0
Comente	0	0	0	0	0	0
Capital	0	0	0	0	0	0
Aprovechamientos	0	0	0	0	0	0
Comente	0	0	0	0	0	0
Capital	0	0	0	0	0	0
Ingresos por Ventas de Bienes y Servicios	0	0	0	0	0	0
Participaciones y Aportaciones	4,500,000	0	4,500,000	0	0	-4,500,000
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	10,000,000	0	10,000,000	0	0	-10,000,000
Ingresos Derivados de Financiamientos	0	0	0	0	0	0
Total	108,000,000	0	108,000,000	75,675,689	75,675,689	-32,324,311
				Ingresos excedentarios		-32,324,311

Estado Analítico de Ingresos Por Fuente de Financiamiento	Ingresos					
	Estimado (1)	Reducciones (2)	Ingreso Modificado (3=1-2)	Disengajado (4)	Recaudado (5)	Diferencia (6=5-3)
Ingresos del Gobierno	93,499,998	0	93,499,998	75,675,689	75,675,689	-17,824,309
Impuestos	0	0	0	0	0	0
Contribuciones de Mejoras	0	0	0	0	0	0
Derechos	93,499,998	0	93,499,998	75,675,689	75,675,689	-17,824,309
Productos	0	0	0	0	0	0
Comente	0	0	0	0	0	0
Capital	0	0	0	0	0	0
Aprovechamientos	0	0	0	0	0	0
Comente	0	0	0	0	0	0
Capital	0	0	0	0	0	0
Participaciones y Aportaciones	4,500,000	0	4,500,000	0	0	-4,500,000
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	0	0	0	0	0	0
Ingresos de Organismos y Empresas	10,000,000	0	10,000,000	0	0	-10,000,000
Cuentas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0	0	0	0	0
Ingresos por Ventas de Bienes y Servicios	0	0	0	0	0	0
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	10,000,000	0	10,000,000	0	0	-10,000,000
Ingresos Derivados de Financiamiento	0	0	0	0	0	0
Ingresos Derivados de Financiamientos	0	0	0	0	0	0
Total	108,000,000	0	108,000,000	75,675,689	75,675,689	-32,324,311

* Los ingresos excedentarios se presentarán ante efectos de cumplimiento de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, en el informe referencial de la Cuenta Pública y del

LIC. SAUL MONREAL AGUILA
PRESIDENTE MUNICIPAL

L. en D. y M. en D. MARIBEL GALVAN JIMENEZ
SINDICO MUNICIPAL

LIC. MA. DE LA LUZ GALVAN CERVANTES
DIRECTORA GENERAL



DE EGRESOS:

a) ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS -CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA-

V
 Cuenta Pública 2018
 SHAP PIEDRILLO
 Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos
 Clasificación Administrativa
 Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2018

Concepto	Egresos					
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	Subejercicio
	1	2	3=(1+2)	4	5	6=(3-4)
AM AGUA POTABLE	\$108,000,000	\$0	\$108,000,000	\$76,777,708	\$76,662,464	\$31,222,292
GENERAL Y COMUNICACIÓN SOCIAL	\$13,230,998	\$500,000	\$13,730,998	\$8,527,870	\$8,519,148	\$5,203,128
ASO JURIDICO Y CONTRALORIA	\$2,437,000	\$0	\$2,437,000	\$2,287,980	\$2,287,980	\$149,020
ASO ADMINISTRATIVA Y RECURSOS HUMANOS Y MATERIALES	\$6,014,000	\$0	\$6,014,000	\$5,608,210	\$5,591,379	\$405,790
ATC INGENIERIAS	\$68,248,002	\$500,000	\$68,748,002	\$47,223,849	\$47,052,678	\$18,524,153
ASO COMERCIAL	\$20,070,000	\$0	\$20,070,000	\$12,129,800	\$12,112,282	\$7,940,200
			\$0			\$0
			\$0			\$0
			\$0			\$0
Total del Gasto	\$108,000,000	\$0	\$108,000,000	\$76,777,708	\$76,662,464	\$31,222,292

 LIC. SAILI MONREAL AVILA
 PRESIDENTE MUNICIPAL

 LIC. EN D. Y M. EN D. MARIBEL GALVAN JIMENEZ
 SINDICO MUNICIPAL

 LIC. NA. DE LALUZ GALVAN CERVANTES
 DIRECTORA GENERAL



H. LEGISLATURA DEL ESTADO

ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS -CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO-

Concepto	Presupuesto 2017		Ejecución		Diferencia	
	Aprorbiado	Comprobado	Realizada	Por Ejercer	Positiva	Negativa
Servicios Personales	41,129,000	2,200,000	43,180,000	40,014,711	48,000,000	5,114,289
Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	19,780,000	0	19,780,000	18,818,000	19,818,000	434,000
Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio	80,000	0	80,000	78,869	78,869	31,131
Remuneraciones Honorarias e Honorarios	8,000,000	0	8,000,000	8,070,071	8,070,071	703,071
Seguros Sociales	5,875,000	0	5,875,000	5,288,877	5,288,877	716,123
Otros Pagos Personales Sociales y Económicos	2,200,000	0	2,200,000	2,228,874	2,228,874	1,228,874
Préstamos	0	0	0	0	0	0
Pago de Estipendios a Beneficiarios Públicos	880,000	0	880,000	829,280	829,280	34,720
Material y Subsidios	8,358,000	760,000	8,098,000	1,272,878	1,288,371	8,781,500
Materiales de Administración, Entidad de Documentos y Artículos Oficiales	282,000	0	282,000	70,788	70,788	181,212
Alimentos y Utensilios	82,000	0	82,000	23,860	23,860	38,140
Materiales Finales y Materiales de Producción y Construcción	0	0	0	0	0	0
Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	148,001	0	148,001	87,018	87,018	79,983
Procedimientos Químicos, Fotográficos y de Laboratorio	1,432,001	0	1,432,001	184,186	184,186	777,815
Comunicaciones, Libros, y Artículos	1,803,000	0	1,803,000	782,841	782,841	1,140,159
Materiales y Subsidios Para Seguridad	82,000	0	82,000	0	0	82,000
Materiales y Subsidios Para Seguridad	0	0	0	0	0	0
Material de Oficina, Materiales y Accesorios Menores	4,889,000	0	4,889,000	180,788	180,788	4,708,212
Servicios Operativos	44,842,888	1,200,000	46,042,888	31,224,150	31,277,814	17,848,663
Servicios Básicos	30,281,888	0	30,281,888	30,087,281	30,087,281	14,478,717
Servicios de Mantenimiento	587,000	0	587,000	587,000	587,000	48,000
Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	284,000	0	284,000	118,367	118,367	165,633
Servicios Financieros, Materiales y Contratos	231,000	0	231,000	76,288	76,288	154,712
Servicios de Impresión, Reproducción, Información y Comunicación	2,288,000	0	2,288,000	587,788	587,788	1,700,212
Servicios de Comunicación Social y Publicidad	27,000	0	27,000	11,857	11,857	15,143
Servicios de Trabajo y Oficios	48,000	0	48,000	12,814	12,814	35,186
Servicios Oficiales	43,000	0	43,000	24,084	24,084	18,916
Otros Servicios Generales	2,818,000	1,000,000	1,818,000	282,278	282,278	1,535,722
Transferencias, Subvenciones, Subsidios y Otras Ayudas	3,000,000	0	3,000,000	2,777,807	2,777,807	2,222,193
Transferencias Internas y Agencias de Salud Pública	0	0	0	0	0	0
Transferencias al Sector de Salud Pública	0	0	0	0	0	0
Subsidios y Subvenciones	6,000,000	0	6,000,000	2,777,807	2,777,807	3,222,193
Ayudas Sociales	0	0	0	0	0	0
Transferencias y Subvenciones	0	0	0	0	0	0
Transferencias a Particulares, Muebles y Otros Análogos	0	0	0	0	0	0
Transferencias a la Seguridad Social	0	0	0	0	0	0
Donaciones	0	0	0	0	0	0
Transferencias al Exterior	0	0	0	0	0	0
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	687,000	0	687,000	68,688	68,688	68,688
Mobiliario y Equipo de Administración	58,000	0	58,000	3,422	3,422	31,578
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	80,000	0	80,000	0	0	80,000
Equipo e Instrumentos Médico y de Laboratorio	0	0	0	0	0	0
Mobiliario y Equipo de Trabajo	600,000	0	600,000	0	0	0
Equipo de Oficina y Reproductor	0	0	0	0	0	0
Muebles, Otros Bienes e Intangibles	110,000	0	110,000	68,688	68,688	14,312
Bienes Biológicos	0	0	0	0	0	0
Bienes Inmuebles	0	0	0	0	0	0
Bienes Intangibles	0	0	0	0	0	0
Financiamiento Público	0	0	0	0	0	0
Otros Pagos al Sector de Salud Pública	0	0	0	0	0	0
Otros Pagos al Sector Público	0	0	0	0	0	0
Proyectos Productivos y Acciones de Fomento	0	0	0	0	0	0
Intervenciones Económicas y Otras Prerrogativas	0	0	0	0	0	0
Intervenciones Para el Fomento de Actividades Productivas	0	0	0	0	0	0
Acciones y Participaciones de Fomento	0	0	0	0	0	0
Comisión de Tránsito y Vehículos	0	0	0	0	0	0
Comisión de Promoción	0	0	0	0	0	0
Intervenciones al Fomento Económico y Otros Análogos	0	0	0	0	0	0
Otros Intervenciones Económicas	0	0	0	0	0	0
Procedimientos para Contingencias y Otras Obligaciones Especiales	0	0	0	0	0	0
Participaciones y Asignaciones	0	0	0	0	0	0
Participaciones	0	0	0	0	0	0
Asignaciones	0	0	0	0	0	0
Comisiones	0	0	0	0	0	0
Deuda Pública	2,200,000	0	2,200,000	81,887	81,887	2,118,113
Adquisición de la Deuda Pública	0	0	0	0	0	0
Intereses de la Deuda Pública	0	0	0	0	0	0
Comisiones de la Deuda Pública	0	0	0	0	0	0
Gastos de la Deuda Pública	0	0	0	0	0	0
Cuentas por Cobrar	0	0	0	0	0	0
Ayudas Financieras	0	0	0	0	0	0
Reserva de Subsidios, Préstamos, Ayudas y Otros	2,200,000	0	2,200,000	81,887	81,887	2,118,113
Total del Gasto	128,000,000	0	128,000,000	78,777,298	78,883,484	50,066,186

LIC. SAUL SEPÚLVEDA, AULA
PRESIDENTE MUNICIPAL

LIC. DR. M. D. MARIBEL GALVAN JIMENEZ
DIRECTORA MUNICIPAL

LIC. MR. DE LA LUZ GALVAN DEWINTER
DIRECTORA GENERAL

ALCANCES DE AUDITORÍA A LA CUENTA PÚBLICA

Alcance de revisión de Ingresos:

CRI	RUBRO	RECAUDADO	INGRESOS REVISADOS	% FISCALIZADO
1	Derechos	75,675,688.83	75,675,688.83	100.00
	TOTAL	75,675,688.83	75,675,688.83	100.00

Alcance de revisión de los Egresos y Gastos:

Nombre de la Cuenta Bancaria	Número de Cuenta	Erogado según Estado de Cuenta	Importe revisado	% Fiscalizado
Fuentes de Financiamientos de Recursos Fiscales y Propios, así como de Participaciones y Otros				
Gasto Corriente	450243124	\$ 1,167,091.13	\$ 1,167,091.13	100.00
Gasto Corriente	109056491	\$ 75,415,691.10	\$ 73,459,281.97	97.41
TOTAL		\$ 76,582,782.23	\$ 74,626,373.10	97.45

ESTADO PRESUPUESTAL Y EJERCIDO DE OBRA PÚBLICA

No se emitieron resultados en virtud de que no se seleccionaron obras y/o acciones a revisar, documental y físicamente por parte de la Entidad de Fiscalización Superior, sobre la Inversión Pública (Obras Públicas) del Sistema Municipal de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Fresnillo, Zacatecas, del ejercicio fiscal 2018.



PASIVO INFORMADO

H. LEGISLATURA
DEL ESTADO

Concepto	Saldo al 31/12/2017	Movimientos del 1 de enero al 31 de diciembre de 2018		Saldo al 31 /12/2018	Flujo del Periodo
		Disposición	Amortización		
PASIVO	\$18,213,761.50	\$97,189,354.21	\$102,449,293.94	\$23,473,701.23	\$5,259,939.73
PASIVO CIRCULANTE	\$16,135,698.83	\$97,142,954.21	\$102,449,293.94	\$21,442,038.56	\$5,306,339.73
CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$13,967,627.13	\$94,956,955.21	\$98,663,293.94	\$17,673,965.86	\$3,706,338.73
SERVICIOS PERSONALES POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$1,750,095.66	\$41,376,630.58	\$40,014,700.51	\$388,165.59	-\$1,361,930.07
PROVEEDORES POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$159,484.32	\$37,814,398.15	\$37,991,805.15	\$336,891.32	\$177,407.00
TRANSFERENCIAS OTORGADAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$0.00	\$2,777,927.37	\$2,777,927.37	\$0.00	\$0.00
RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$12,058,047.15	\$12,987,999.11	\$17,878,860.91	\$16,948,908.95	\$4,890,861.80
DOCUMENTOS POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$2,168,071.70	\$2,185,999.00	\$3,786,000.00	\$3,768,072.70	\$1,600,001.00
DOCUMENTOS COMERCIALES POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$2,168,071.70	\$2,185,999.00	\$3,786,000.00	\$3,768,072.70	\$1,600,001.00
PASIVO NO CIRCULANTE	\$2,078,062.67	\$46,400.00	\$0.00	\$2,031,662.67	-\$46,400.00
CUENTAS POR PAGAR A LARGO PLAZO	\$2,078,062.67	\$46,400.00	\$0.00	\$2,031,662.67	-\$46,400.00
PROVEEDORES POR PAGAR A LARGO PLAZO	\$2,078,062.67	\$46,400.00	\$0.00	\$2,031,662.67	-\$46,400.00



H. LEGISLATURA
DEL ESTADO

I) INDICADORES FINANCIEROS Y DE EFICIENCIA EN LA APLICACIÓN NORMATIVA Y COMPROBACIÓN DEL GASTO

NOMBRE DEL INDICADOR	FÓRMULA	RESULTADO	INTERPRETACIÓN	PARÁMETROS
ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS HUMANOS				
Costo por Empleado	(Gasto de Nómina ejercicio actual / Número de Empleados)	\$247,004.32	Considerando la nómina del organismo, el costo promedio anual por empleado fue de \$247,004.32.	
Número de habitantes por empleado	(Número de habitantes/Número de Empleados)	1,425.09	En promedio cada empleado del organismo atiende a 1,425.09 habitantes.	
Tendencias en Nómina	((Gasto en Nómina ejercicio actual/Gasto en Nómina ejercicio anterior)-1)*100	14.25%	El Gasto en Nómina del Ejercicio 2018 asciende a \$40,014,700.51, representando un 14.25% de Incremento con respecto al Ejercicio anterior el cual fue de \$35,022,395.94.	
Proporción de Gasto en Nómina sobre el Gasto de Operación	(Gasto en Nómina/Gasto Operación)*100	54.88%	El Gasto en Nómina del ente representa un 54.88% con respecto al Gasto de Operación.	
ADMINISTRACIÓN DE PASIVOS				
Tendencia del Pasivo	((Saldo Final del Ejercicio Actual /Saldo Final del Ejercicio Anterior)-1)*100	28.88%	El saldo de los pasivos Aumentó en un 28.88%, respecto al ejercicio anterior.	
Proporción de Retenciones sobre el Pasivo	(Retenciones/(Pasivo-Deuda Pública))*100	72.20%	La proporción de las retenciones realizadas y no enteradas representan un 72.20% del pasivo total.	
Solvencia	(Pasivo Total/Activo Total)*100	84.41%	El organismo cuenta con un nivel no aceptable de solvencia para cumplir con sus compromisos a largo plazo.	a) Positivo: menor de 30% b) Aceptable: entre 30% y 50% c) No Aceptable: mayor a 50%
ADMINISTRACIÓN DE ACTIVOS A CORTO PLAZO				



H. LEGISLATURA
DEL ESTADO

NOMBRE DEL INDICADOR	FÓRMULA	RESULTADO	INTERPRETACIÓN	PARÁMETROS
Liquidez	Activo Circulante/Pasivo Circulante	\$1.22	La disponibilidad que tiene el organismo para afrontar adeudos es de \$1.22 de activo circulante para pagar cada \$1.00 de obligaciones a corto plazo. Con base en lo anterior se concluye que el organismo tiene un nivel de liquidez positivo.	a) Positivo: mayor de 1.1 veces - cuenta con liquidez b) Aceptable: de 1.0 a 1.1 veces - cuenta con liquidez c) No Aceptable: menor a 1.0 veces - no cuenta con liquidez
Proporción de los Deudores Diversos con Relación al Activo Circulante	(Deudores Diversos/Activo Circulante)*100	1.03%	Los deudores diversos representan un 1.03% respecto de sus activos circulantes	
Tendencia de los Deudores Diversos	((Saldo Final de Deudores Diversos Ejercicio Actual/Saldo Final de Deudores Diversos Ejercicio Anterior) - 1)*100	28.27%	El saldo de los Deudores Aumentó un 28.27% respecto al ejercicio anterior.	
ADMINISTRACIÓN DE LOS RECURSOS PÚBLICOS				
Solvencia de Operación	(Gastos de Operación/Ingreso Corriente)*100	96.36%	El organismo cuenta con un nivel no aceptable de solvencia para cubrir los gastos de operación respecto de sus Ingresos Corrientes.	a) Positivo: menor de 30% b) Aceptable: entre 30% y 50% c) No Aceptable: mayor a 50%
Eficiencia en la recaudación de Ingresos totales con base a lo Presupuestado	((Ingresos Recaudados/Ingresos Presupuestados) - 1)*100	-29.93%	Del total de los Ingresos Presupuestados, el organismo tuvo una recaudación Menor en un 29.93% de lo estimado.	
Eficiencia en la Ejecución de los Egresos respecto a lo Presupuestado	((Egresos Devengados/Egresos Presupuestados) - 1)*100	-29.84%	Los Egresos Devengados por el ente fueron inferiores en un 29.84% del Total Presupuestado.	
Otorgamiento de Ayudas respecto del Gasto Corriente	((Gasto en Capítulo 4000 - Transferencias)/Gasto Corriente)*100	3.67%	La proporción de ayudas otorgadas por el ente representa un 3.67% del Gasto Corriente.	
Comparativo entre Ingresos Recaudados y Egresos Devengados	Ingresos Recaudados - Egresos Devengados	\$102,019.46	Los Egresos Devengados fueron por \$75,777,708.29, sin embargo, sus Ingresos Recaudados fueron por \$75,675,688.83, lo que representa un Déficit por -\$102,019.46, en el ejercicio.	



NOMBRE DEL INDICADOR	FÓRMULA	RESULTADO	INTERPRETACIÓN	PARÁMETROS
EFICIENCIA EN LA APLICACIÓN NORMATIVA Y COMPROBACIÓN DEL GASTO				
Resultados del proceso de revisión y fiscalización	(Monto observado/Monto de la Muestra)*100	0.75%	El importe de la muestra según el Informe Individual correspondiente al ejercicio 2017 fue por \$46,223,191.77, del cual se observó un monto de \$345,442.83, que representa el 0.75% de la muestra.	
Resultados del Informe General Ejecutivo	(Monto no Solventado/Monto observado)*100	0.00%	La entidad solventó la totalidad del importe observado.	
Faltas Administrativas Graves	Total de acciones a promover	3	Como resultado de la revisión y fiscalización al ejercicio 2017 se determinaron 3 Pliegos de Observaciones por la presunción de hechos u omisiones que implican daño al erario público Municipal por la cantidad de \$345,442.83.	
Faltas Administrativas No Graves	Total de acciones a promover	6	Derivado de la revisión y fiscalización al ejercicio 2017 se determinaron 6 Pliegos de Observaciones por la presunción de hechos u omisiones que no implican daño al erario público Municipal.	

FUENTE: Informe Anual de Cuenta Pública 2018, Informe Individual 2017 y Sistema para la Representación Gráfica de los Indicadores Financieros y de Eficiencia en la Aplicación Normativa Comprobación del Gasto.



II) INDICADORES DE CUMPLIMIENTO

Este indicador califica el cumplimiento por parte del Sistema de Agua Potable en cuanto a la presentación de: presupuestos, informes contable financieros mensuales y trimestrales, documentación comprobatoria y anual de Cuenta Pública, correspondiente todos ellos al ejercicio 2018.

Enseguida se lista la información considerada para la evaluación en mención, la ponderación asignada y la calificación obtenida por el Sistema Municipal de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Fresnillo, Zacatecas.

Información Evaluada		Ponderación (puntos)	Calificación Obtenida (puntos)
1.	Presupuesto	1.00	0.12
2.	Informes Contable-Financieros mensuales	2.00	1.17
3.	Informes de Avance de Gestión Financiera (trimestrales)	2.50	1.69
4.	Documentación comprobatoria	2.00	1.20
5.	Informe Anual de Cuenta Pública	2.50	2.50
Total		10.00	6.68

La ponderación se realizó con base en los días de atraso que tuvo el Sistema de Agua Potable en la entrega de su información y documentación, con respecto a lo que marca la normatividad aplicable.

RESULTANDO SEGUNDO.- Una vez que concluyó el plazo legal establecido en la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de Zacatecas, para la solventación de las observaciones, la Auditoría Superior presentó a esta Legislatura, en oficio PL-02-08/0971/2020 de fecha 22 de junio de 2019, Informe General Ejecutivo, obteniendo el siguiente resultado:



ACCIONES DERIVADAS DEL INFORME INDIVIDUAL		ACCIONES DERIVADAS DE SOLVENTACIÓN				IMPORTE
NOMBRE	CANTIDAD	ACCIONES		ACCIONES SUBSISTENTES		
		SO LV.	NO SOLV	CANTIDAD	TIPO	
Pliego de Observaciones	7	3	4	2	Integración de Expediente de Investigación	\$0.00
				2	Recomendación	
				1	Hacer del conocimiento de las Entidades de los hechos que pudieran entrañar el incumplimiento de las disposiciones legales	
Recomendaciones	4	0	4	4	Recomendación	
SEP	-	-	-	-	-	
SUBTOTAL	11	3	8	9	-	\$0.00
Denuncia de Hechos	-	-	-	-	-	
TESOFE	-	-	-	-	-	
SAT	-	-	-	-	-	
Otros	-	-	-	-	-	
IEI	-	-	-	-	-	
SUBTOTAL	-	-	-	-	-	
TOTAL	11	3	8	9	-	\$0.00

*Las acciones de Denuncia de Hechos, Hacer del conocimiento a la Tesorería de la Federación del Incumplimiento a las Disposiciones Normativas sobre el ejercicio de los recursos, Hacer del conocimiento al Servicio de Administración Tributaria y/o a las Autoridades Fiscales (SAT) competentes en la Localidad, los hechos que puedan entrañar el incumplimiento de las disposiciones fiscales, y Hacer del conocimiento de las Entidades los hechos que pudieran entrañar el Incumplimiento de las disposiciones legales, se incluyen para conocimiento, toda vez que las mismas se determinan de forma directa y llevan su trámite de manera independiente.

RESULTANDO TERCERO.- El estudio se realizó con base en las normas y procedimientos de auditoría gubernamental, incluyendo pruebas a los registros de contabilidad, teniendo cuidado en observar que se hayan respetado los lineamientos establecidos en las leyes aplicables.

RESULTANDO CUARTO.- En consecuencia, es procedente el **SEGUIMIENTO DE LAS ACCIONES**, que a continuación se detallan:



1. La Auditoría Superior del Estado con relación a las **RECOMENDACIONES**, solicitará la atención de las actuales autoridades del Sistema de Agua Potable con el propósito de coadyuvar a adoptar medidas preventivas, establecer sistemas de control eficaces, y en general lograr que los recursos públicos se administren con eficiencia, eficacia, economía y honradez para el cumplimiento de los objetivos a los que están destinados.
2. Se instruye a la Entidad de Fiscalización Superior del Estado, para **HACER DEL CONOCIMIENTO DE LAS ENTIDADES DE LOS HECHOS QUE PUDIERAN ENTRAÑAR EL INCUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES LEGALES** determinados en la acción RP-18/13-SIAPASF-009-02, respecto de los aspectos observados al Sistema de Agua Potable, y en los términos en los que corresponda.
3. La Auditoría Superior del Estado, a través de la Unidad Administrativa de Investigación, complementará la **INTEGRACIÓN DE 2 (DOS) EXPEDIENTES DE INVESTIGACIÓN** de los hechos derivados de la fiscalización y del proceso de solventación, a efectos de integrar en su totalidad la averiguación, y en su momento elaborar el Informe de Presunta Responsabilidad Administrativa, el cual deberá ser remitido a la autoridad correspondiente, para que realice lo conducente; expedientes de investigación derivados de **Pliegos de Observaciones** RP-18/13-SIAPASF-008-01, RP-18/13-SIAPASF-009-01, que no implican monto.

CONSIDERANDO ÚNICO.- Las observaciones de la Auditoría Superior del Estado, fueron evaluadas por esta Representación Popular, concluyendo que en el particular fueron razonablemente válidas para aprobar la cuenta pública correspondiente al ejercicio fiscal de 2018 del Sistema Municipal de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Fresnillo, Zacatecas.



H. LEGISLATURA
DEL ESTADO

Por todo lo anteriormente expuesto y fundado, y con apoyo además en lo dispuesto por los artículos 152 y 153 del Reglamento General del Poder Legislativo, en nombre del Pueblo es de decretarse y se

DECRETA

PRIMERO.- Con las salvedades que han quedado indicadas en el presente Instrumento Legislativo, SE APRUEBAN los movimientos financieros de Administración y Gasto relativos a la Cuenta Pública del Sistema Municipal de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Fresnillo, Zacatecas, del ejercicio fiscal 2018.

SEGUNDO.- Se instruye a la Auditoría Superior del Estado, para que emita las correspondientes **RECOMENDACIONES**, solicitando la atención de las autoridades municipales con el propósito de coadyuvar a adoptar medidas preventivas, establecer sistemas de control y supervisión eficaces, para que los recursos públicos se administren con eficiencia, eficacia, economía, transparencia y honradez para satisfacer los objetivos a los que están destinados.

TERCERO.- Se instruye a la Entidad de Fiscalización Superior del Estado, para **HACER DEL CONOCIMIENTO DE LAS ENTIDADES DE LOS HECHOS QUE PUDIERAN ENTRAÑAR EL INCUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES LEGALES** determinados en la acción RP-18/13-SIAPASF-009-02, respecto de los aspectos observados al Sistema de Agua Potable, y en los términos en los que corresponda.



CUARTO.- Se instruye a la Auditoría Superior del Estado, de conformidad con lo establecido en los artículos 29, fracción XVIII, 38, 80 y 85 de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de Zacatecas, 91 y 100 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas y 109 fracción III de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, que a través de la Unidad Administrativa de Investigación, concluya la **INTEGRACIÓN DE 2 (DOS) EXPEDIENTES DE INVESTIGACIÓN** de los hechos derivados de la fiscalización y del proceso de solventación, a efectos de integrar en su totalidad la averiguación, y en su momento elaborar el Informe de Presunta Responsabilidad Administrativa, el cual deberá ser remitido a la autoridad correspondiente, para que realice lo conducente; dichos expedientes de investigación derivados de **Pliegos de Observaciones** RP-18/13-SIAPASF-008-01, RP-18/13-SIAPASF-009-01, que no implican monto.

QUINTO.- La presente revisión, permite dejar a salvo los derechos y responsabilidades que corresponda ejercer o fincar a la Auditoría Superior del Estado y otras autoridades, respecto al manejo y aplicación de recursos financieros propios y/o federales, no considerados en la revisión aleatoria practicada a la presente Cuenta Pública.

ARTÍCULO TRANSITORIO

ÚNICO.- El presente Decreto entrará en vigor el día siguiente al de su publicación en el Periódico Oficial, Órgano del Gobierno del Estado.



H LEGISL
DE: 188

COMUNÍQUESE AL EJECUTIVO DEL ESTADO PARA SU PROMULGACIÓN Y PUBLICACIÓN.

DADO en la Sala de Sesiones de la Honorable Sexagésima Tercera Legislatura del Estado de Zacatecas, a los diez días del mes de diciembre del año dos mil veinte.

PRESIDENTA

DIP. CAROLINA DÁVILA RAMÍREZ

SECRETARIA

DIP. KARLA DEJANIRA VALDEZ ESPINOZA



H LEGISLATURA
DEL ESTADO

SECRETARIA

DIP. EMMA LISSET LÓPEZ MURILLO